ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FUTECON S.A.", CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 H del día 08 de Abril del 2016 en el domicilio de la compañía ubicada en la Cdla. Alborada Décima Cuarta Etapa Mz.8 Solar#7, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de los accionistas de la compañía "FUTECON S.A.", siendo los señores: 1) Ing. Alfredo Murrieta Oquendo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones y, 2) Sr. Jaime Calero Almeida, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Se recalca que todas las acciones que representan el 100% del capital suscrito de la compañía, son ordinarias y nominativas, el cual se encuentra íntegramente pagado, confiriéndoles a sus titulares el derecho a 1 voto por cada acción.

Totas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Se deja constancia que si asiste a la sesión el Comisario Principal de la Compañía, Sra. CPA. Sabina Consuelo Arriaga Samaniego.

PRESIDIRÁ la siguiente sesión como PRESIDENTE AD-HOC, la señorita NATHALI KATHERINE ANDRADE YAGUAL, designada por unanimidad por la mayoría de accionistas asistentes; y como SECRETARIO el señor JAIME MAJIRUS CALERO ALMEIDA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

El secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, US$800,00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (OCHOCIENTOS 00/100 USDOLARES).

A continuación el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá y tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas y presentes declaran encontrarse lo suficientemente bien informados, por lo que en lo posterior no podrán alegar falta de conocimiento sobre los mismos, a saber:

1. Conocer y resolver de los informes de Gerente y Comisario por el Ejercicio 2015.
2. Conocer y resolver de los Estados Financieros y Anexos de la Contabilidad por el Ejercicio 2015, y de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. Conocer y resolver la situación actual de la empresa ante su ente regulador la Superintendencia de Compañías por el Ejercicio 2015.
4. Conocer y resolver la distribución de la Utilidad o Pérdida del Ejercicio 2015; y,
5. Conocer y resolver el nombramiento del Comisario por el Ejercicio 2015.

En relación al primer punto el Presidente de la Junta Sra. Nathali Andrade Yagual procede a dar lectura a los informes del Gerente General y Comisario, documentos que los

accionistas aprueban por unanimidad de votos, con un escrutinio de 2 votos.

Se pasa a ver el segundo punto del día una vez revisados los Estados Financieros del Ejercicio 2015 y Anexos de Contabilidad y estando de acuerdo con los procedimientos de contabilidad, los accionistas aprueban por unanimidad; esto es, por escrutinio 2 votos la presente moción.

En relación al tercer punto del día, actualmente la Compañía FUTECON S.A. se encuentra en proceso de REACTIVACION de acuerdo a lo que establece el Art. 374 de la Ley de Compañías para el trámite respectivo, ya que se supera la causal del Artículo 361, No. 6 de la Ley de Compañías por la cual la Compañía había sido declarada disuelta; lo que nos permitirá seguir desempeñando nuestras actividades en el ámbito empresarial , la moción antes referida, es aprobada por unanimidad: esto es, por escrutinio de 2 votos la presente moción.

En relación al cuarto punto, la compañía no tuvo ninguna actividad económica en el Ejercicio 2015. La moción antes referida, es aprobada por unanimidad; esto es, por escrutinio de 2 votos la presente moción.

En relación al quinto punto del día al nombramiento del Comisario por el año 2015 se reelige a la Sra. CPA. Sabina Arriaga Samaniego, la moción antes referida, es aprobada por unanimidad: esto es, por escrutinio de 2 votos la presente moción.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes con el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar el Gerente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los asistentes, junto con el Gerente General.

NATHALI KATHERINE ANDRADE YAGUAL
PRESIDENTE AD-HOC

JAIME MAJIRUS CALERO ALMEIDA
SECRETARIO ACCIONISTA

LUIS ALFREDO MURRIETA OQUENDO
ACCIONISTA

Certifico: Que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FUTECON S.A., celebrada el 08 de Abril del 2016, es fiel copia de su original el cual reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 08 de Abril del 2016.

JAIME MARIUS CALERO ALMEIDA
SECRETARIO ACCIONISTA